



CHIHUAHUA

PARA USO EXCLUSIVO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 2019050713195622478
R.F.C: MOLB980803JP2
NO. DE TRANSACCIÓN: 190507131956437

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. 07 DE MAYO DE 2019

C. BILL Y DAVID MORALES LEON
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE.

DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN
EXTEMPORÁNEA

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSIÓN, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 3, FRACCIÓN XXV Y ART.33 Y 34 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA RECIBO.

LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD d4 ee 3e 6b 53 79 27 88 17 3c 01 25 00 a5 b8 5b 1e 8d b3 07; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO fc 3c 52 7e 8b 45 37 57 38 5c 70 0b 7d 84 38 00 02 8e c5 c0, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO 19494.FUP, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DEL RFC CON HOMOCLAVE Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.

ATENTAMENTE
LIC. MARIA DE LOS ANGELES ALVAREZ HURTADO
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



20522